

EDICTO

Nº Edicto: 22410

Carátula: CALLECUL, ISABEL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00012-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Isabel Callecul, DNI 9.790.870**, en los autos: **SA-00012-C-2026 "CALLECUL, ISABEL S/ SUCESION INTESTADA"**, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

F. Daniel Gutiérrez
Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-001867